

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO LIOFISA S.A." POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2016**

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO
LIOFISA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO LIOFISA S.A.** durante el ejercicio económico del año 2016.

1.- La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen gubernamental y las condiciones económicas internacionales se resumen a continuación:

La economía ecuatoriana en el 2016 ha desmejorado respecto al año anterior, presentado un aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, debido básicamente al bajo precio del petróleo y a la apreciación del dólar a nivel mundial. Sigue nuestro gobierno reacio a incrementar las relaciones comerciales con el resto de países del mundo, pero se vio obligado a implementar un acuerdo comercial con la Unión Europea, con la idea de proteger a la industria nacional. En el mes de marzo del año 2015, el gobierno impuso salvaguardas arancelarias, grabando con hasta el 45% adicional de sobre aranceles a diversos productos, entre estos varios de los que ayuda a comercializar/importar LIOFISA S.A. a sus clientes. Se estima que con el cambio de gobierno, se respete la finalización de éstas salvaguardas.

2.- Durante éste ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2016, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros.

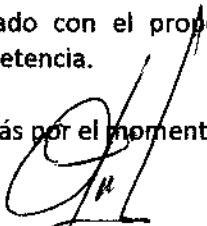
3.- Durante el año 2016 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación.

4.- En el transcurso de este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del año 2016, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, con el propósito de mejorar la imagen que proyecta ante sus clientes.

Para el año 2017 se recomienda continuar con los programas de visitas y penetración en el mercado con el propósito de motivar a nuestros potenciales clientes y enfrentar a la competencia.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes agradecida,


**ING. COM. OLINDA TORRES MEDINA
GERENTE GENERAL**